



lunes 27 de enero de 2020

PLENO ORDINARIO JUEVES 30 ENERO 2020

18:00h. - ¡SÍGUELO EN DIRECTO!



www.bormujos.es
RETRANSMISIÓN EN DIRECTO
PLENO MUNICIPAL



Ayuntamiento de Bormujos

Se hace saber que el próximo día JUEVES, 30 DE ENERO DE 2020 a las 18:00 horas, tendrá lugar la celebración de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento PLENO, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento sito en Plaza de Andalucía, s/nº, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación borrador Acta sesión anterior (13/01/2020)
- 2.- Dación cuenta. Resoluciones de Alcaldía y otras Delegaciones Municipales dictadas desde el 2 al 18 de enero de 2020, ambos inclusive.
- 3.- Acuerdo de formulación de Modificación Puntual del vigente Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para la regulación en nuestro municipio de la implantación de estaciones de servicio.
- 4.- Propuesta de no revisión de oficio del Expediente de Licencia de Obras nº 055/16 de

Progeral Ibérica S.A..

5.- Aprobación inicial del Reglamento Municipal de Funcionarios del Ayuntamiento de Bormujos.

6.- Modificación Presupuestaria nº 02/2020 crédito extraordinario.

7.- Modificación Presupuestaria nº 03/2020 crédito extraordinario

8.- Propuesta de Grupo Municipal:

8.1.- Equipo de Gobierno (PSOE-C's): "Apoyo a las familias de Bormujos ante acciones ejecutadas por las entidades financieras".

8.2.- VOX: "Solicitar a la Junta de Andalucía la implantación del PIN Parental en los centros educativos andaluces".

8.3.- PP: "Solicitar al Congreso de los Diputados que se interpele al Presidente del Gobierno sobre los acuerdos alcanzados con independentistas y populistas y se rechace la actuación de un Presidente que ha pactado con aquellos que quieren acabar con el consenso constitucional y la igualdad de todos los españoles".

8.4.- Adelante Bormujos: "Declarar el municipio de Bormujos zona libre de paraísos fiscales".

9.- Urgencias

10.- Ruegos y Preguntas.



SÍGUELO EN DIRECTO DESDE >>> [AQUÍ](https://youtu.be/uK_4DtNy5iM) [https://youtu.be/uK_4DtNy5iM]